

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7577** *Resolución de 28 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», número 51, de 28 de abril de 2010, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

Las instancias para solicitar tomar parte en este proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Guadalajara, 28 de abril de 2010.—El Alcalde-Presidente, Antonio Román Jasanada.